

# EL IRES

Año X

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.922.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 16 de Diciembre de 1922

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

**EMULSIÓN AGUILÓ**  
de aceite de hígado de bacalao  
con hipofosfitos.  
Buen color.-Sabor agradable.-Rica en ceite.  
Tolerada hasta por los estómagos  
más delicados.-Económica.  
Venta en Farmacias.

## La Prensa en las elecciones inglesas

*Batalla de papel* ha denominado con frase gráfica nuestro querido corresponsal en Londres la lucha electoral que acaba de presenciarse en Inglaterra. Batalla de papel que ha durado casi tres semanas enteras entre cuatro poderosos ejércitos y teniendo por frente todo el Reino Unido de la Gran Bretaña. No ha corrido la sangre, que el pueblo inglés no se mata por un voto; pero ha corrido a mares la tinta, y oleadas de tinta y montones de papel han llegado hasta los puntos más remotos de Inglaterra, de Gales y de Escocia.

Un solo dato revelará a los lectores de «El Ires de Paz» la batalla. Para la propaganda electoral en el corto tiempo de tres semanas escasas, se han gastado 130 toneladas de papel. Siendo los candidatos que tomaron parte en la lucha electoral 1.300, corresponden a cada candidato, por término medio, dos quintales de papel gastado para la propaganda. La cifra se distribuye del siguiente modo.

- Conservadores, 50 toneladas.—
  - Cartelones y anuncios, 300.000.—
  - Hojas volantes, 19.000.000.
  - Laboristas, 40 toneladas.—
  - Cartelones y anuncios, 250.000.—
  - Hojas volantes, 18.000.000.
  - Liberales independientes, 30 toneladas.—
  - Cartelones y anuncios, 200.000.—
  - Hojas volantes, 15 millones.
  - Liberales nacionalistas, 10 toneladas.—
  - Cartelones y anuncios, 65.000.—
  - Hojas volantes, 4.000.000.
- A todo esto deben añadirse los 54.000.000 de proclamas que se han hecho circular entre los 18.000.000 de electores.

## El voto femenino

Comentando la discusión y votación del proyecto de ley de sufragio femenino en el Senado francés, publica *La Croix* del 5 del

corriente un artículo muy substancioso. *La Croix* considera el fracaso como una maniobra sectaria.

Dice así:

«Basta una simple ojeada para darse cuenta de que los católicos y los liberales se han mostrado favorables al sufragio femenino, en tanto que los radicales aparecen como decididos adversarios.

Indudablemente de una y otra parte se han aducido argumentos que parecían ser desinteresados; pero, en realidad, cada cual se ha decidido, según la respuesta que daba a esta pregunta: ¿Votarán las mujeres en favor de nosotros o contra nosotros?

Los radicales están persuadidos de que, en su mayoría, las mujeres francesas son católicas y están sometidas a la influencia del clero... Las ven ir a las urnas con su papeleta en la mano, a inclinar decisivamente la balanza electoral del lado de los católicos. Esto sería, a sus ojos, la ruina del laicismo, la revancha de los oprimidos de ayer, la teocracia, la abominación de la desolación en el Gran Oriente. Todos los adeptos a la masonería han votado contra el sufragio femenino.»

Hay, pues, un dato cierto en lo que a la concesión de derechos políticos a la mujer se refiere: los católicos, y, en general, todas las fuerzas sociales conservadoras se proclaman por la concesión; los masones, socialistas y revolucionarios de toda laya se oponen a ella, y cada vez más encarnizadamente.

### AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN CIUDADELA

El Gobierno de la República Francesa anuncia la venta de ocho vapores construidos en 1919 y 1921. Los señores a quienes interese la compra de los mismos pueden dirigirse a esta Agencia Consular en la que se les facilitarán más detalles.

El Agente Consular de Francia,  
JOSÉ MIR GENE.

## Desde mi balcón en Nueva York

### Ejemplar castigo a los chófers descuidados

Nueva York, diciembre.

Hay un crimen que se va generalizando más de día en día, y es el de matar gente con automóvil. En los Estados Unidos, donde ya casi cada persona es dueña de uno de estos vehículos, no poseerlo constituye una seguridad de quedarse sin piernas, a más o menos cortoplazo.

Aunque parece ya cercana la fecha en que nadie andará a pie, tenemos que reconocer que hoy quedan aún varios, bien que no sea por propia voluntad, que no renuncian a este ejercicio corporal tan recomendado por los médicos. Y para éstos aumenta por momentos el peligro de transitar a pie por las calles, pues se eleva sin cesar el número de accidentes y muertes causados por atropellos de automóvil.

Naturalmente, el desalmado chófer, que por ir a toda velocidad atropella a una persona, es objeto de castigo, pero éste se limita generalmente a una multa o indemnización al herido o personas de su familia, en caso de muerte.

Es tal la gravedad del problema en Norteamérica por ser tantas las gentes que merecen o re-

sultan mutiladas, víctimas de los conductores descuidados, que comienza a abrirse camino la idea de que matar con automóvil es poco menos, si no lo mismo, que matar de un balazo, y se pide para los culpables la cárcel, como si se tratase de un criminal vulgar.

Lo que acaba de practicar un juez de Detroit, Charles L. Bartlett, ha recibido el aplauso general de la Prensa. Condenó a varios chófers, acusados de faltar a los reglamentos de la velocidad en sus automóviles — simplemente por este hecho, no por matar o herir a nadie —, a una semana o un mes de prisión en un hospital donde se cuida a heridos por esta clase de accidentes. La finalidad es que durante todo el tiempo de la prisión el chófer descuidado esté presenciando el sufrimiento de los que pudieron haber sido sus víctimas.

Este es un proceso educador. El que tiene que oír por días enteros los quejidos de los que han sido atropellados por automóviles, pondrá más cuidado cuando vaya manejando el suyo por calles y caminos.

CARLOS QUINCY.

# PUREGENTE

# HERNIA

EVENTRACIÓN - RELAJACIÓN - CICATRICES

## OBESIDAD

RIÑÓN FLOTANTE - DILATACIÓN DE ESTÓMAGO  
EMBARAZO - CAÍDA DE LA MATRIZ

## VARICES

MUTILADOS - JOBOBADOS - DEFORMADOS  
PARALÍTICOS E IMPOSIBILITADOS

ÉXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA  
POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a *Agence Cebrían, Lauria 26, Barcelona*, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en CIUDADELA: sábado 16 y domingo 17 de Diciembre. «Antigua Fonda Feliciano.»

MAHÓN: lunes 13 y martes 19 de Diciembre. «Hotel Bustamento.»

## NOTICIAS

### Reunión.

Mañana, domingo 17, los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración, tendrán su Junta mensual.

La de Celadoras se tendrá en la sacristía de S. Agustín, a las 3 y tres cuartos, tarde.

La de Celadores, en el «Círculo Católico», a las 5.

### Velada.

Mañana, el Colegio Salesiano honrará a María Inmaculada, con una velada, cuyo programa es como sigue:

1. «Introducción», por la «Banda Salesiana».
2. «Dos palabras de introducción», por un Padre Salesiano.
3. «Así cantan los niños», canto a dos voces, acompañado por la Orquesta Infantil del Colegio.
4. «Fiesta in città», por la Banda.
5. «La Inmaculada y la Congregación Salesiana», por un Antiguo Alumno Salesiano de la Sección de cultura literaria.
6. «Cavallería Rusticana», sinfonía por la misma Orquesta.
7. «Inmaculada» Dialoguito.
8. «Intermezzo», por la Banda.
9. «Lirio temprano», zarzuelita acompañada por la Orquesta.
10. «Final», por la Banda.

### De Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Ferrerías doña Raimunda Zaragoza Albo, como opositora en expectación de destino.

—La «Gaceta» del 27 de Noviembre último y la de 3 del actual publica Reales Ordenes creando escuelas provisionalmente. Las escuelas creadas pasan de 300, de las

cuales corresponden dos a esta provincia; una en San Agustín y otra en San Rafael, ambas de Ibiza.

—Se ha remitido a la Dirección general la relación de escuelas vacantes que corresponden a concurso de traslado. Son las siguientes:

—De niños: Andraitx.—Ibiza número 1).—Palma (Molinar).—Santa Eugenia.—Selva.

De niñas: Mayor (n.º 1). Artá (número 2).—Campanet.—Palma (Indioteira).—Ciudadela (párvulos).—Valldemosa (párvulos).

### Al público.

El Turroneo de Jijona, muy conocido en Mahón, participa al público de Ciudadela, que desde hoy hasta el día 24, encontrarán los famosos turroneos de Jijona, Alicante, Yema, Frutas y las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones y Pasteles de Gloria, etc. en la Plaza de Mahón, n.º 14. Sucursal de J. Lopez, Mahón.

### Aviso.

En la Casa Seguí, Plaza Mahón, encontrarán un gran surtido en galletas de superior calidad, cajones y cestos higos secos clase incompatible y patatas bolado superior para sembrar.

Precios ventajosos.

### Libro.

Hay para vender en esta imprenta varios ejemplares de la Vida de Sor Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, escrita por ella misma. Edición económica. 2'50 pesetas.

Todavía colea el asunto de los palomos, cuya suelta prohibió esta Alcaldía en el mes de Abril último.

La sociedad «Colombófila Ciudadelana» nos solicita la inserción de los siguientes documentos:

Los abajo firmados en nombre y representación de la Sociedad *Colombófila Ciudadelana* a V. E. con el mayor respeto y consideración exponen.

Que habiéndose constituido legalmente la sociedad exponente de fecha 23 del próximo pasado Noviembre y siudo su principal objeto, como indica el artículo primero de su Reglamento; *jomentar la afición a la cria y tenencia de palomos* pero persistiendo en todo su vigor un bando dictado por S. E. en Abril último, prohibiendo en absoluto la suelta de palomos, no dejará de comprender que dicha orden dificulta e imposibilita el fin para que fué creada dicha sociedad, por lo que los exponentes deseosos de no mermar en lo más mínimo los prestigios de la autoridad pero obligados por razón del cargo a defender los intereses de sus representados, acuden a V. E. antes que acudir a la superior autoridad, en súplica de que se digne retirar o modificar el bando aludido del cual no nos atreviremos a afirmar que esté en pugna con el R. D. de 14 de Junio del año en curso, ni le obligara a su publicación la ley de *Episocias* correspondiente al 18 de Diciembre de 1914, pero si que atenta y perjudica los intereses de una agrupación respetable de sus administrados.

Creen los exponentes que si los dignísimos miembros de la Junta local de Sanidad hubieran sido convocados para emitir dictamen antes de la publicación del bando sobre cierre de palomares, la opinión en general, hubiera aplaudido tan enérgica medida, creyéndola como adaptada para la defensa de la salud pública puesta en peligro por algún caso confirmado de enfermedad infecciosa procedente del contagio de la *palomina*. Mas, como quiera que dichos facultativos fueran llamados muy posteriormente a la publicación del bando de referencia y tiempo despues de haberse formulado quejas y protestas sobre la medida adoptada, no es de extrañar que la *opinión* de la Junta local de Sanidad, no el *dictamen*, como el caso requiere, se haya interpretado tan solo como un deseo de no contrariar la dignísima autoridad de V. E.

Convencidos los exponentes de que no está en su ánimo perjudicar los intereses de sus administrados, ni privarlos de una honesta afición y que ni tampoco, obliga su ánimo el convencimiento de que la inofensiva *palomina* pueda ser causa de determinadas enfermedades, que sólo obedecen al mal estado del sub-suelo de nuestra población, es por lo que esperamos confiados del recto proceder de su autoridad se dignara acoger con benevolencia nuestra súplica, mayormente cuando el artículo adicional del capítulo VII de nuestro Reglamento, puede servirle de garantía para el prestigio de su dignísima autoridad y respeto y tranquilidad de esta benemérita población.

Dios guarde a v. m. a.

El Presidente, El Secretario,  
JUAN PONS. SEBASTIÁN SALORT.

Alcaldía de Ciudadela.—Negociado Sanidad.—Número 499.

En respuesta a su escrito de fecha seis del actual he de decirles, que juzgan con acierto cuando en el afir-

man no creer quiera la Alcaldía contrariar la afición colombófila, ni perjudicar los intereses de sus representados.

Ahora que, satisfacerlos derogando el bando prohibitivo de la suelta de palomos, fuera consentir a sabiendas un perjuicio a la salud pública, dadas las especiales condiciones del abastecimiento de aguas en esta población y conforme repetidos dictámenes de la Junta de Sanidad.

Si alguien en lo venidero varia los términos del problema, de manera que los buenos deseos no se hallen bajo el cauteverio de unas responsabilidades de monta; si, en una palabra, se corriesen esas responsabilidades mudando de lugar con respecto a quien las asume, haciendo posible el objeto que VV. persiguen, tengan la certeza que esta Autoridad será la primera en alegrarse y en felicitarles.

Dios guarde a V. muchos años.

Ciudadela 9 de Diciembre de 1922.

El Alcalde,

JUAN SIMÓ OLIVAR.

Sr. Presidente de la Sociedad Colombófila Ciudadelana.—Ciudadela.

## ¡ATENCIÓN!

En esta Imprenta se han recibido libritos, pasa tiempos, recortes, etc. propios para niños.

## SANTORAL

Domingo, 17.—*III de Adviento*.—Santos Franco de Sena y Juan de Mata.

Lunes, 18.—Ntra. Señora de la Esperanza y Santa Victoriána.

Día 18.—Sol sale a las 7'1 pónese a las 4'26. — Luna sale a las 1'33, pónese a las 1'30.

## CULTOS

Domingo, 17.—*Dominica III de Adviento*.—A las 10, en la S. I. Catedral, Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. José Tudurí, Canónigo Lectoral. A las dos y media de la tarde, Vísperas y Completas cantadas.

En San Francisco, a las 9 y media, Misa conventual y homilia por el Rvdo. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivean, Económico.

En San Agustín, al anochecer, Exposición de Su Divina Majestad.

A las cuatro de la tarde, Corona cantada en la iglesia del Santo Cristo.

## L' ABEILLE

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGURO VIDA ENTERA MIXTO Y COMBINADO

Seguros contra incendios.—Seguros contra los accidentes del trabajo.—Seguro contra el robo.—Seguro dotal.—Seguro agrícola.

Agente en Ciudadela: JOSÉ MIR GENE, Plaza del Borne, 17.

# FORD EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

PRECIOS FRANCO PALMA DE MALLORCA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros . . . . .	3.875
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros . . . . .	4.210
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros . . . . .	6.475
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros . . . . .	3.735
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros . . . . .	4.070
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros . . . . .	5.640
Chassis sin arranque . . . . .	2.045
Chassis con arranque . . . . .	3.320
Chassis camión con ruedas desmontables. Neumáticos o macizos atrás . . . . .	3.750
Chassis camión con arranque y ruedas desmontables . . . . .	4.030
Tractor . . . . .	4.560
Omnibus 12 asientos, franco Palma . . . . .	6.700

Unico Agente en Menorca:

DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—M A HÓN.

NEUMATICOS INDIA RUBBER, GOODYEAR, DUNLOP Y GENERAL, BUJIAS CHAMPL

## BOLSA

Barcelona, 15.—24'00

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca en Ciudadela.

Interior serie A. . . . .	71'00
Id. id. B. . . . .	70'90
Id. id. C. . . . .	00'00
Exterior serie A. . . . .	87'10
Amortizable 5 por 100 A. . . . .	95'90
Id. id. id. B. . . . .	95'90
Nortes . . . . .	00'00
Alicantes . . . . .	00'00
Andaluces . . . . .	00'00
Orenses. . . . .	00'00
Franco. . . . .	46'80
Libras . . . . .	29'61
Dollars . . . . .	6'37
Liras. . . . .	32'85
Marcos . . . . .	0'13
Coronas austriacas . . . . .	0'01
Nortes Prioridad . . . . .	61'25
Cáceres variable . . . . .	00'00

## Consejo.

El Gobierno trató ayer principalmente de la cuestión marroquí.

Acordóse que presida el Consejo bancario el ex Ministro Sr. Alvarado.

Los Ministros trataron al empezar el Consejo de la cuestión Berenguer, autorizando al Presidente para que fije el criterio del Gobierno.

Acordóse nombrar Alcaldes por Real Orden.

Después de salvar los Ministros su voto particular y fijar criterios opuestos, tratóse de la cuestión marroquí, anunciando que el Sr. Alcalá Zamora presentará una ponencia al Consejo sobre la solución del problema marroquí según el criterio liberal.

No se trató de los altos cargos.

PRENSA ASOCIADA.

## Movimiento de población

Durante el finido mes de Noviembre se han registrado en las parroquias de esta Ciudad las siguientes inscripciones:

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO NACIMIENTOS

Día 4.—Prudencio Triay Salord de D. Jaime y D.ª Juana.

Día 7.—Miguel Pons Pons de don Antonio y doña Magdalena.

Día 9.—José Moll Cursach de don Lorenzo y doña Catalina.—Jaime Moll Sintes de don Mateo y doña Magdalena.—Antonia Salord Bosch de don Juan y doña Margarita.

Día 11.—Antonia Coll Muntaner de don Martín y doña Rita.

Día 12.—Juan Benjam Bagur de don Juan y doña Juana.

Día 15.—Florentina Iglesias Román de don Juan y doña Juana.

Día 18.—Gabriel Mesquida Marqués de don Gabriel y doña Magdalena.

Día 22.—Pedro Pons Llorens de don Juan y doña Antonia.—Sebastián Llabrés Florit de don Sebastian y doña Catalina.

Día 23.—Catalina Cortés Fedelich de don Juan y doña Margarita.—María Teresa Latorre Arcarazo de don Angel y doña Teresa.

Día 24.—Mario Latorre Arcarazo de don Angel y doña Teresa.

Día 29.—María de Simó y Fuster de don Juan y doña María.—Juana Capó Llorens de don Juan y doña Ana.

Día 30.—Julia Sancho Anglada de don Antonio y doña Rita.

### MATRIMONIOS

Día 9.—Don Juan Llompart Coll con doña Rosalia Mesquida Pons, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 17.—Antonia Mercadal Moncada, 7 meses, enteritis. Calle Obispo, 15.



### Parlas

### Del extranjero

#### Alcalá Zamora irá a Marruecos.

Madrid, 16.—2'30

Durante los primeros días de Enero irá a Melilla y Ceuta el Ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

#### Las Maestras piden ingresar en Correos.

El Subsecretario de Gobernación dijo que le visitó una Comisión de Maestras para pedirle se les admita en Correos, para lo cual están dispuestas a someterse al exámen.

Les contestó que se estudiaría la petición.

#### Alcalá Zamora deniega permiso.

El Ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora ha denegado el permiso solicitado por la Comisión de Estudiantes Católicos que le visitó, para que el señor Millán Astray pudiera dar una conferencia.

### De Roma

#### Concesión de la Rosa de Oro por el Papa a la Reina Victoria.

Madrid, 16.—3'30

S. S. el Papa ha concedido a la Reina Victoria, la Rosa de Oro, como premio a las virtudes de la Soberana de España.

#### Sobre unas manifestaciones de Lloyd George.

Madrid, 16.—4'10

Mr. Poincaré, enterado del artículo publicado por Lloyd George que trata a Francia de imperialista, ha publicado unas declaraciones rebatiendo con energía dichas afirmaciones.

#### Distribución de los premios Nobel.

Se ha celebrado en Estocolmo la solemne ceremonia de distribución de los premios Nobel.

El ministro de España representó al insigne literato don Jacinto Benavente.

### De Marruecos

#### Sin novedad.

Madrid, 16.—4'30

El parte oficial dice que no ocurre novedad en nuestro territorio.

### De política

#### Firma.

Madrid, 16.—6'00

Don Alfonso ha firmado los nombramientos de Alcalde de Madrid y de Gobernador de Barcelona.

Alcalde de esta Corte es el Sr. Ruiz Gimenez y Gobernador civil de Barcelona don Salvador Raventós.

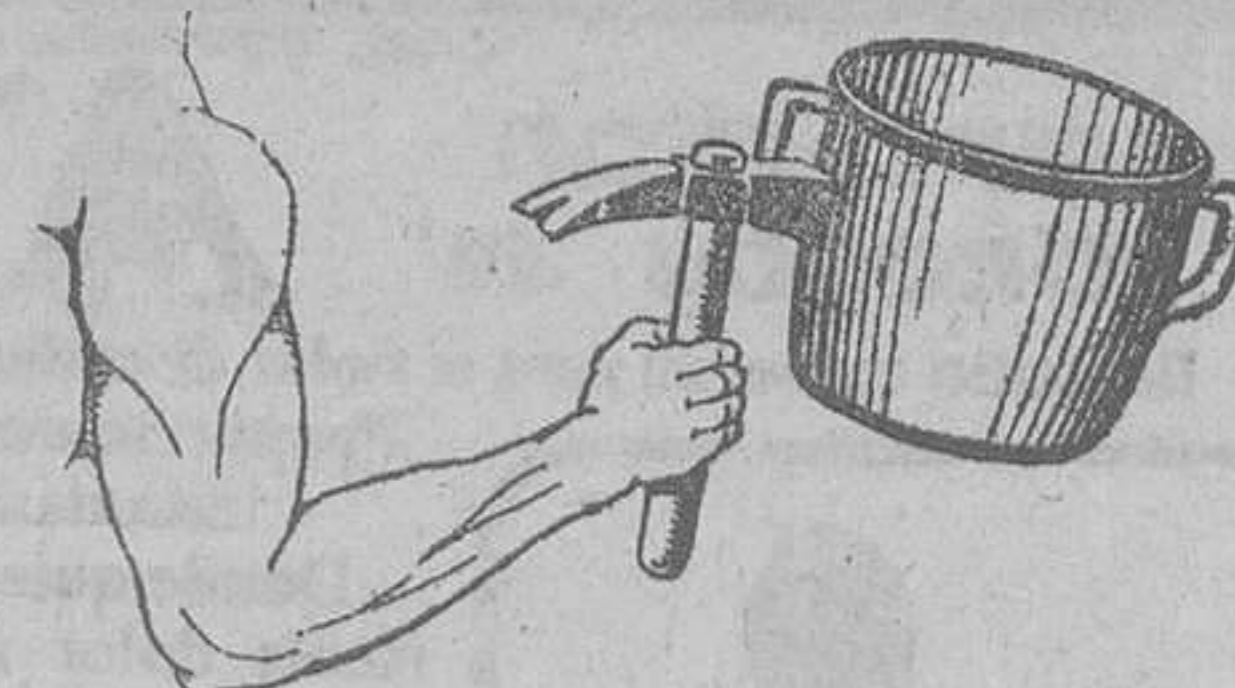
DON JUAN SIMÓ Y OLIVAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que habiendo acudido a este Ayuntamiento el Sr. Director del Colegio Salesiano de esta ciudad en atento escrito de fecha cinco de los corrientes, en súplica de que se le ceda para ampliación de dicho Establecimiento el solar existente entre las calles de Santa Rosalía y Alfonso III, sito entre el patio del Colegio y un solar de propiedad particular, per resultar insuficiente el local para expansión de los centenares de niños que reciben educación y enseñanza en aquel Centro docente, en conformidad de un acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en fecha 6 del actual, se anuncia al público por término de quince días, a los efectos de reclamaciones a que el mencionado proyecto pueda dar lugar.

Ciudadela 12 Diciembre de 1922.

El Alcalde, JUAN SIMÓ OLIVAR.

¡¡USTED NO ES CAPAZ DE ROMPERLA A MARTILLAZOS!!



BATERIA DE ALUMINIO fundido de 5 milímetros de espesor

20 años de duración usándola a diario

PRECIO BARATISIMO

ESPECIAL PARA FONDAS, HOTELES, HOSPITALES, COLEGIOS, ETC.

ÚNICO VENDEDOR EN MENORCA **CASA COMELLA** OBISPO VILA, 5

Pida hoy mismo nuestro catálogo gratis.

### PARA VENDER

Lo está un hortal con casita, situado en el camino del Degollador.

Para informes a esta Imprenta.



# A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

## QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre traguetos y vendajes, con el excelso específico mecánico-fisioterápico. «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto.

Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre).  
Comisario: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

# PATRIA

## SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

### Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Nota Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número limitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, por lo de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 50 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

# BANCO DE MENORCA

### Capital: 1.000.000 de pesetas

## MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

# JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 12

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.  
Especialidad en clases para Bebés.

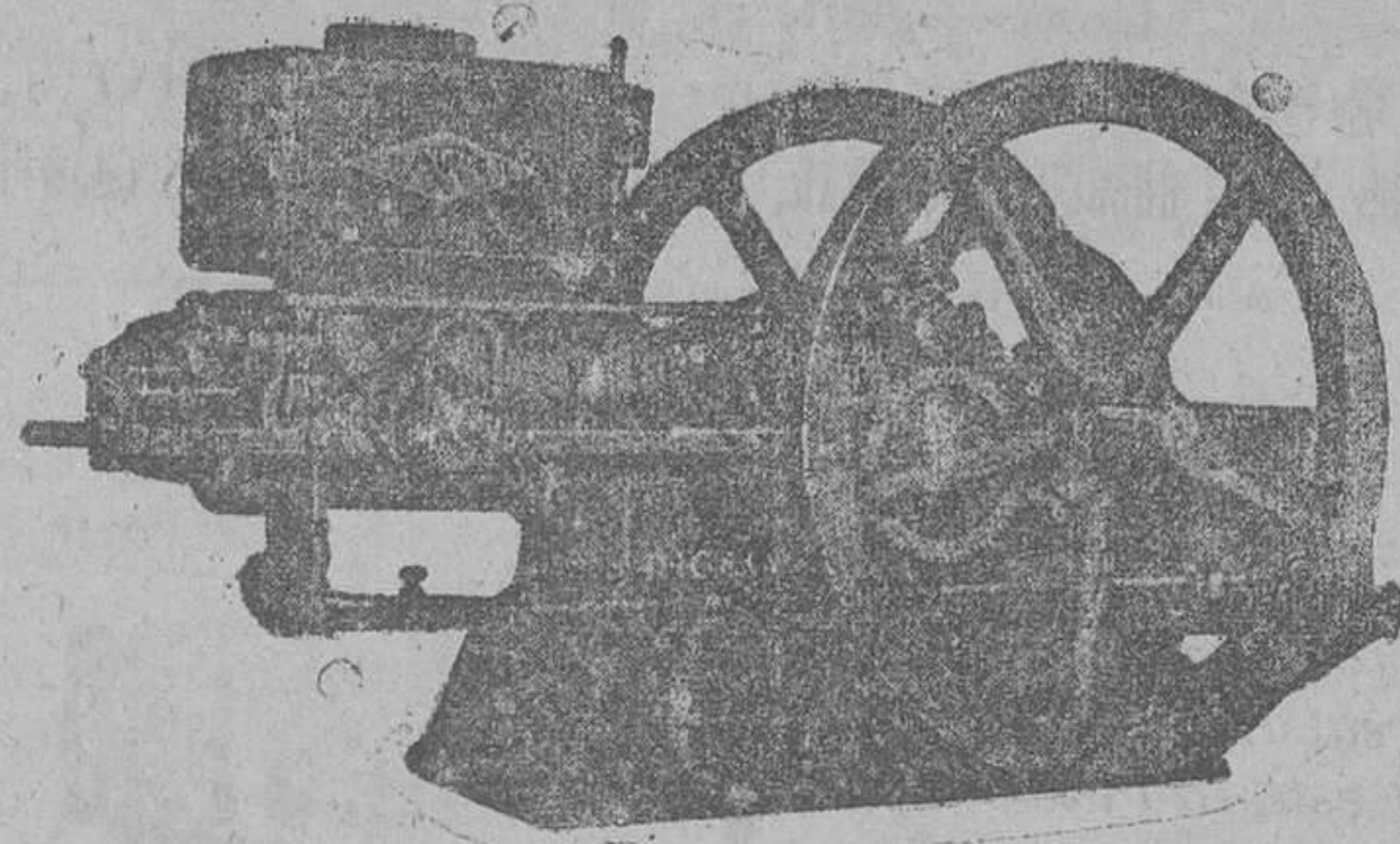
**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
Doctor KLEIN  
Evita la tos por espasmos que sea. No contiene opio ni morfina.

**ASMA**  
LICOR ANTIASMATICO  
y GOTAS CALMANTES  
DEL  
Doctor KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

# COMPANIA DE BOMBAS Y MAQUINARIA "WORTHINGTON"

BARCELONA

Plaza  
Universidad  
núm. 2  
Bombas  
para  
tugas



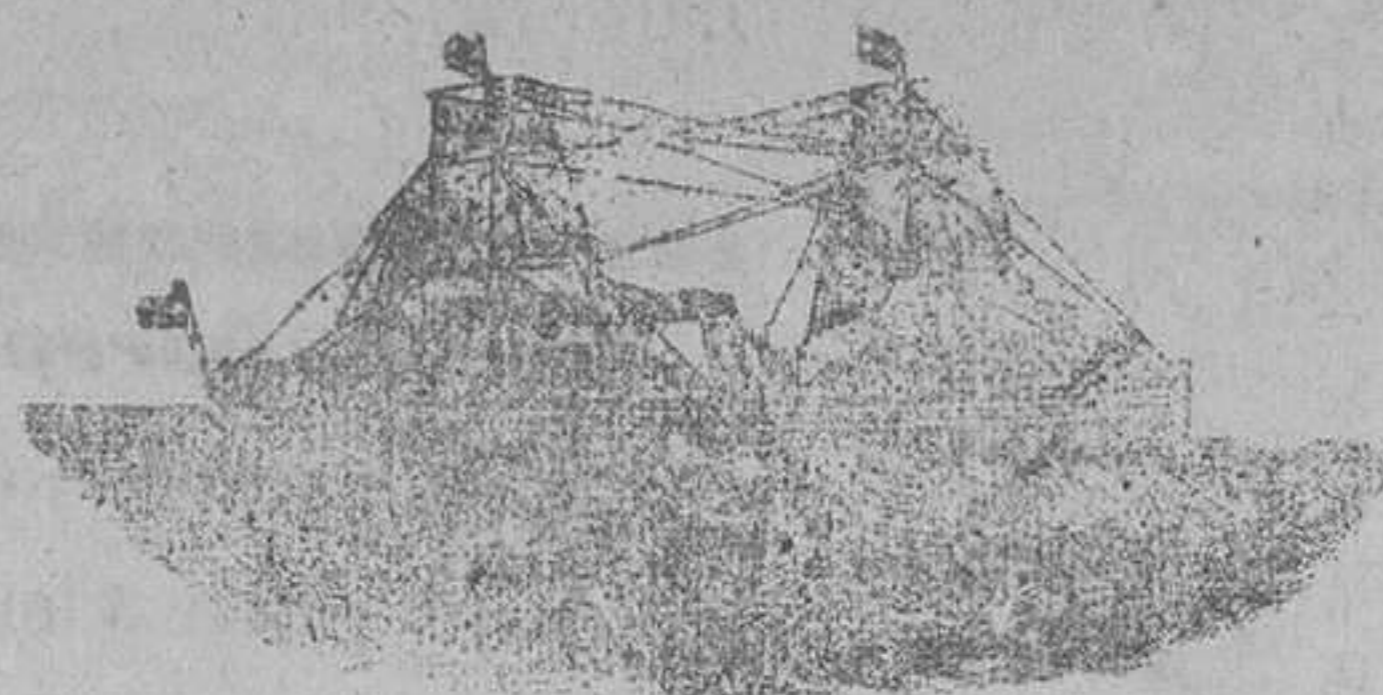
Depósito  
CIUDADELA  
F. VIVÓ  
Rosario, 7  
De todos  
caudales  
hasta 150  
metros de  
altura.

# WORTHINGTON

¡¡Precios actuales sin competencia!!

Uno y medio HP.	Ptas. 662'00	Ocho HP.	Ptas. 2.625'00
Dos y medio HP.	> 945'00	Diez HP.	> 3.780'00
Cuatro HP.	> 1.418'00	Doce HP.	> 4.450'00
Seis HP.	> 1.838'00	Quince HP.	> 5.250'00

Estos nuevos motores funcionan con gasolina o petróleo refinado.  
El motor de uno y medio HP. hace funcionar una noria corriente a 20 metros de altura elevando unas diez toneladas de agua por hora, más del doble que una buena caballería.



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor . . . . . saldrá el 25 de . . . . . de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor . . . . . saldrá el 17 de . . . . . de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor . . . . . saldrá el día 10 de . . . . . de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

### Línea de Buenos Aires

El vapor . . . . . saldrá el 4 de . . . . . de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Filipinas

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona para . . . . .

### Línea de Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agentes en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infante, 22. — MAHÓN

CASA FARMACIA DEL IRIS.

**EMPLASTOS POROSOS de Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para  
Reumatismo,  
Resfriados, Tos,  
Dolor de Pecho,  
Debilidad de  
Nauaras,  
Lumbago,  
Grieta, etc., etc.  
los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.

Para Reumatismo ó dolor de espaldas, caderas, y otras partes, ó para fracturas, hematomas, entumecimiento, y otros accidentes, etc. el emplastro deberá cubrirse del lugar y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

**Píldoras de Brandreth**  
Para el estómago y la digestión. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que purifica, purifica y fortalece el sistema.  
EN COMIDA EN LAS ESCUELAS DEL MUNDO ENTERO.  
Preparado en Madrid — D. Brandreth y Cia. — Barcelona